



NORMAS DE PARTICIPACIÓN

EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA

AEFONA

**EXCELENCIA EN
FOTOGRAFÍA DE
NATURALEZA**



ESPAÑA SALVAJE UNTAMED SPAIN AEFONA

Nuestra asociación es uno de los actores principales del proyecto [España Salvaje](#). Dentro de él se engloban múltiples acciones relacionadas con la pintura y la fotografía de naturaleza. Una de ellas es la próxima celebración de [Salvaje Fest](#), evento que tendrá lugar en Lleida durante los próximos 27, 28 y 29 de junio de 2025.

Dentro de este festival, AEFONA quiere participar con varias exposiciones: una de ellas contendrá las fotografías galardonadas en nuestro V Concurso para la Conservación; y otra queremos que esté destinada a todos/as aquellos/as asociados/as que deseen exponer su obra dentro de la programación de este festival.

Por este motivo convocamos y animamos a nuestros/as socios/as a la participación en esta convocatoria.

NORMAS GENERALES

Buscamos fotografías impactantes, vuestras mejores obras, aquellas que hayan sido premiadas o que siendo inéditas nos provoquen perplejidad. Os planteamos dos temas:

- ▶ La **BELLEZA** de la naturaleza.
- ▶ Y la fotografía de naturaleza como herramienta de **CONSERVACIÓN**.

Cada socio/a podrá enviar un máximo de 5 fotografías que concursarán dentro de un proceso de selección que será regido por un jurado.

El **formato** de las fotografías debe ser el siguiente:

- ▶ Recorte máximo del 25% y un tamaño mínimo de 4000px en su lado mayor.
- ▶ 300 ppp (píxeles por pulgada) de resolución.
- ▶ Formato JPG a máxima calidad o TIFF sin comprimir.
- ▶ Espacio de color: Adobe RGB.

Además de las fotografías se añadirá un **documento** tipo txt, word, pages... que incluya:

- ▶ Pie de foto, con breve explicación del autor/a.
- ▶ Datos técnicos de la fotografía.
- ▶ Localización de la toma.

ENVÍO DE CONTRIBUCIONES

Todas las fotografías y documentos anexos deben remitirse a nuestro correo electrónico: **congreso@aefona.org**

Se recomienda la utilización de la plataforma **WeTransfer** para el envío de trabajos.

En el cuerpo del mensaje, además del enlace de descarga de WeTransfer, puede realizarse toda clase de aclaraciones a tener en cuenta con respecto a su contribución.

El plazo de envío de contribuciones no es prorrogable y abarca:

Del 1 de mayo al 6 de junio de 2025.

Gracias por vuestra colaboración,
La Junta Directiva de AEFONA.